



## MARZO, MES DE LA MUJER EN LA VILLA DE MIRAFLORES DE LA SIERRA

Desde las Concejalías de Mujer, Cultura y Deportes nos sumamos a las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer poniendo en marcha a lo largo del mes de marzo distintos eventos abiertos a todo el público, cumpliendo en cada uno de ellos con los protocolos exigidos por las autoridades sanitarias.

## ACTIVIDADES CULTURALES



### SÁBADO 6 DE MARZO

**MASTERCLASS GRATUITA DE TANGO ARGENTINO**, DE 18:00 A 20:00 HORAS EN EL EDIFICIO POLIVALENTE (ANTIGUO MATADERO), DE LA MANO DE LEIRE Y ANTONIO. EL AFORO SERÁ LIMITADO, POR LO QUE SE REQUIERE RESERVA PREVIA POR MAIL A [leireyantoniotango@gmail.com](mailto:leireyantoniotango@gmail.com) O POR WHATSAPP AL 696919048/675503864.



### SÁBADO 13 DE MARZO

**CONCIERTO DE JAZZ FLAMENCO** A CARGO DE LA COMPAÑÍA IBÉRICA SUITE EN EL QUE SE RINDE HOMENAJE A LA ARGENTINITA, COREÓGRAFA, BAILARINA, AMIGA Y COLABORADORA DE FEDERICO GARCÍA LORCA. EN EL CENTRO DE ARTE VILLA DE MIRAFLORES, A LAS 20:00 HORAS Y CON AFORO LIMITADO.



"Donde aterrizan las ideas"

### Dibujos de Ana Hernando

Exposición del 5 al 31 de marzo de 2021

Centro de Arte de la Villa Miraflores de la Sierra. (Madrid)

(Visita respetando las medidas anticovid)

• Lunes a viernes: de 10 a 14 y de 17 a 21 h. / Domingos cerrado.  
• Sábados 13, 20 y 27: de 17 a 20 h. (Atendida por la artista)

+INFO: @anahernandoarte / Tel: 630 479 149  
anahernando.com

### DEL 5 AL 31 DE MARZO

**EXPOSICIÓN EN EL CENTRO DE ARTE VILLA DE MIRAFLORES DE LA ARTISTA LOCAL ANA HERNANDO**, CON SU OBRA **DONDE ATERRIZAN LAS IDEAS**, DEL 5 AL 31 DE MARZO. DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 21:00 HORAS. SÁBADOS 13, 20 Y 27 DE MARZO DE 17:00 A 20:00 HORAS (ATENDIDOS POR LA ARTISTA)

## EXPOSICIONES VIRTUALES



### MUJERES EN LA GENERACIÓN DEL 27

LA HISTORIA TIENE UNA DEUDA PENDIENTE CON MARUJA MALLO, MARÍA ZAMBRANO, MARGA GILL, MARÍA TERESA LEÓN, ROSA CHACEL O ROSARIO VELASCO, MUJERES A QUIENES POR EL SIMPLE HECHO DE SERLO SE LES NEGÓ LA FAMA Y EL PRESTIGIO QUE SÍ TUVIERON SUS COMPAÑEROS VARONES DE LA GENERACIÓN DEL 27. CONOCE QUIÉNES FUERON LAS **SIN SOMBRERO** Y SU IMPORTANTE PAPEL DENTRO DE LA CULTURA ESPAÑOLA A TRAVÉS DE [ESTE ENLACE](#)



### LAS MUJERES DE MIRAFLORES

UN MEREcido HOMENAJE A LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO, DE AYER Y DE HOY. CON ESTA EXPOSICIÓN VIRTUAL QUEREMOS ACERCAR A LA CIUDADANÍA EL RECUERDO DE ESAS MUJERES QUE HAN MARCADO NUESTRA VIDA, ESA ABUELA, MADRE, HERMANA, PAREJA....EN DEFINITIVA, ESA MUJER EN LA SOMBRA QUE DA LUZ A NUESTRA VIDA. CONÓCELAS A TRAVÉS DE [ESTE ENLACE](#)

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS



### SÁBADO 20 DE MARZO

**MARCHA POR EL ENTORNO NATURAL DE MIRAFLORES DE LA SIERRA**

PARTIMOS A LAS 10 DE LA MAÑANA HACIA LA PARADA DEL REY, DONDE TERMINAREMOS CON UNA SESIÓN DE **MINDFULNESS**



### SÁBADO 27 DE MARZO

TE ESPERAMOS A LAS 12 DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL PABELLÓN MUNICIPAL JUAN CARLOS I PARA UNA DIVERTIDA SESIÓN DE **ACTIVIDAD FÍSICA DIRIGIDA**. APTA PARA PEQUEÑOS Y GRANDES, ¡NO TE LA PUEDES PERDER! APÚNTATE HASTA UN DÍA ANTES EN [cultura@mirafloresdelasierra.es](mailto:cultura@mirafloresdelasierra.es)



### 29 y 30 DE MARZO 1 DE ABRIL

**JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS** EN EL CAMPO MUNICIPAL LA DEHESILLA PARA DAR A CONOCER LA NUEVA SECCIÓN DE **FÚTBOL FEMENINO** QUE QUEREMOS CREAR DESDE NUESTRO CLUB. PUEDES APUNTARTE GRATUITAMENTE BIEN POR WHATSAPP (COORDINADOR) O POR EL INSTAGRAM DEL CLUB.



**Ayuntamiento de  
Miraflores  
de la Sierra**

**Concejalía  
MUJER**

## **DECLARACIÓN INSTITUCIONAL 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2021**

Hace 40 años, en 1981, nació la Federación Española de Municipios y Provincias que venía a dar voz a los 8.022 ayuntamientos que representaban a una población de más de 37.600.000 habitantes, 19.231.584 de los cuales eran mujeres.

A lo largo de estas cuatro décadas e impulsado, entre otros, por el incipiente proceso de europeización y el cambio a un sistema político que devolvía la soberanía al pueblo, España ha experimentado una enorme transformación que, respecto a los derechos de las mujeres, se inició con la reforma del código civil y a esta, le siguieron numerosas reformas legislativas dirigidas a garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, alcanzando hitos irrenunciables como la aprobación de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y la puesta en marcha de Planes como el Plan de Igualdad en la Sociedad de la Información de 2014, y primer Plan para la Promoción de las Mujeres en el Medio Rural de 2015.

Ahora, inmersos en una crisis sanitaria y humanitaria a nivel global, observamos un impacto negativo y sin precedentes en los avances alcanzados que requiere dedicar esfuerzos a analizar no solo factores epidemiológicos y de salud, sino también económicos, psicológicos y sociales asociados, y prevenir las pérdidas en los logros consolidados en materia de igualdad de género y derechos de las mujeres.

Así, como consecuencia directa de la pandemia ocasionada por el COVID-19, estamos siendo testigos, por un lado, de cómo la difícil situación económica está teniendo graves consecuencias en el mercado de trabajo aumentando en mayor porcentaje la tasa de paro de las mujeres y ampliando la diferencia de género; y por otro, del aumento del trabajo de cuidado no remunerado –tanto de menores, por el cierre de clases y de actividades extraescolares como de personas mayores, personas enfermas y dependientes– lo que profundiza las desigualdades de género ya existentes, tal y como se venía alertando en los distintos estudios e informes del uso del tiempo.

En el 40 aniversario de la FEMP y tal y como se ha venido haciendo cada año, los Gobiernos locales renovamos nuestro compromiso con la defensa y protección de los valores de igualdad reconocidos por la Constitución y alertamos sobre el peligro de retroceder en los avances alcanzados.



Ayuntamiento de  
**Miraflores  
de la Sierra**

Concejalía  
**MUJER**

Por todo ello, los Gobiernos Locales, reunidos en la FEMP:

- Invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y hacemos nuestras todas las manifestaciones que reclaman igualdad de derechos y responsabilidades para hombres y mujeres.

- Reconocemos el impacto negativo que la pandemia está ocasionando en los derechos de las mujeres y alertamos sobre las consecuencias que este retroceso supondrá para las generaciones futuras.

- Recomendamos el impulso de la participación de mujeres en puestos de liderazgo y la necesidad de visibilizar su contribución esencial para la resiliencia y la recuperación.

- Reconocemos que el trabajo de cuidado no remunerado es un pilar fundamental de la respuesta a la pandemia y como tal, debe ser visibilizado y valorado.

- Insistimos en la necesidad de intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo y el emprendimiento, la educación para la igualdad de oportunidades, la incorporación de las mujeres a la sociedad de la información y el apoyo a las mujeres que viven en el ámbito rural.

- Reclamamos la necesidad de dotar a las Entidades Locales de los medios necesarios para llevar a cabo las competencias otorgadas en la Ley Reguladora de Bases de Régimen local para garantizar el impulso de actuaciones que contribuyan a la convivencia, el progreso y el desarrollo social y económico sostenible.